



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 21 JUL 2010

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el Expediente N° 10863/2010, por las que se tramita el llamado a inscripción para cubrir Adscripciones en la Cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA** de la carrera de Diseño Industrial; Y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado en un todo de acuerdo con las disposiciones de la Ordenanza N° 118/05,
Que el Tribunal Evaluador actuante ha elevado su propuesta,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Admitir como Adscripto a la Cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA** de la carrera de Diseño Industrial al Diseñador Industrial **Carlos Gabriel REISIN (DNI: 31.054.660).**-

ARTÍCULO 2º.-La presente Resolución se efectúa ad-referéndum del H.Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 3º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. EDUARDO A. FERRARI
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño



Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N°

617

10.-